

ACTA N° 002
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230 Y EL
REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230
LEY N°29230 Y SU REGLAMENTO
OXI-MGP 003-2024

En la ciudad de Lima, en la sala de reuniones de la Dirección de Proyectos Navales siendo las 09 y 30 horas del día 15 de enero del 2025, en cumplimiento del cronograma establecido se reunieron, los miembros del Comité Especial, Presidido por el Capitán de Navío SN. (MC) Luis ESPINOZA Álvarez (miembro titular), e integrado por el Capitán de Fragata SN. (MC) Aldo AYVAR Fuentes (Miembro Titular) y el Capitán de Corbeta Luis CENTTI Benavente (miembro suplente), designados mediante Resolución Ministerial N° 00409-2024 de fecha 29 de abril del 2024 responsables de organizar y conducir el proceso de selección de la empresa privada (o consorcio) responsable del proyecto "CREACIÓN DEL CENTRO DE SALUD HIPERBARICA DEL CENTRO MEDICO NAVAL DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ" con CUI 2250316, para la recepción de los sobres N° 1, 2 y 3 presentados por los postores para la selección de la empresa privada financista y ejecutora del proyecto de inversión, según el siguiente detalle:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (CUI)	Nombre del proyecto
1	2250316	CREACIÓN DEL CENTRO DE SALUD HIPERBARICA DEL CENTRO MEDICO NAVAL DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

En presencia de los miembros del Comité Especial se da inicio a la presentación y evaluación de propuestas del (los) postor(es), de la siguiente manera:

Nombre del Postor: CONSORCIO DEL NORTE

1. Contenido del Sobre N° 01:

El CONSORCIO DEL NORTE, postor que se presenta como consorcio, CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Requisitos Minimos Legales	Acreditación	Cumple/ No cumple
1	Copia simple del documento constitutivo del Postor o de las empresas que integran el Consorcio y del documento que acredite a los Representantes Legales en el Perú, en caso se trate de una empresa extranjera que va a invertir en el Perú. Alternativamente al documento constitutivo, se aceptará copia del Estatuto vigente, sea de la persona jurídica o de los integrantes del Consorcio	Mediante Anexo 4C, Carta de Acreditación. Mediante escritura pública de constitución de las empresas que integran el consorcio	CUMPLE
2	El Anexo N° 4-G firmado por los Representantes Legales de los integrantes del Postor y, de ser el caso, los Representantes Legales de los integrantes del Consorcio	Mediante Anexo N° 4-G	CUMPLE
3	Copia simple de los documentos que acrediten las facultades del Representante Legal.	Mediante Certificado de Vigencia donde	

		acrediten las facultades del Representante Legal de cada empresa	CUMPLE
4	Relacion de convenios y adendas suscritos con entidades publicas que incluyan el monto total de la inversion, de corresponder.	Mediante Declaracion Jurada	CUMPLE
5	En el caso de Consorcio, deberá presentarse adicionalmente una Declaración Jurada firmada por los representantes legales que lo integran, conforme al modelo que aparece como del Anexo N° 4-K	Mediante declaración jurada de acuerdo al anexo 4-K	CUMPLE
N°	INFORMACIÓN FINANCIERA	ACREDITACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Los Postores o las empresas integrantes del Consorcio, deberán presentar la Carta respecto de sus Estados Financieros correspondientes a los últimos 3 ejercicios. Adjuntar copia de la última Declaración Jurada presentada a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).	Mediante declaración jurada	CUMPLE
2	Declaración Jurada presentada a SUNAT del ultimo periodo.	Mediante Formulario-710 Renta Anual 2023	CUMPLE
3	Declaracion Jurada por un valor superior a S/ 4,145,930.07.	Mediante Declaración Jurada	CUMPLE
4	Carta de Presentación de Información Financiera y Técnica: Conforme al Anexo N° 4-D, firmada en original por el Representante Legal cuyas firmas deben ser legalizadas por Notario Público o Juez de Paz.	Mediante Carta de Presentación de Información Financiera y Técnica Conforme al Anexo N° 4-D	CUMPLE

2. Contenido del Sobre N° 02:

El CONSORCIO DEL NORTE, postor que se presenta como consorcio, CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto de inversión de la propuesta económica	Monto de inversión referencial	Porcentaje que representa la propuesta económica sobre el monto de inversión referencial. (%)
3,855,184.01	3,855,184.01	100%

A la apertura del sobre N° 2 se desprende que la propuesta económica es por la cantidad de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO CON 01/100 SOLES (S/ 3,855,184.01), siendo el monto de inversión referencial del presente proceso de selección de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL

CIENTO OCHENTA Y CUATRO CON 01/100 SOLES (S/ 3,855,184.01), por lo que la propuesta presentada corresponde al 100% del monto de inversión referencial.

IMPORTANTE:

3. Contenido del Sobre N° 03:

La Empresa Privada (o Consorcio) postora acredita a la empresa ejecutora CONSORCIO DEL NORTE el cual está conformado por NATIONAL CONSTRUCTION COMPANY S.A.C. N° 20610244808 Y MACSELL CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. N° 20453649840 e inscrita en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), detallando su experiencia, así como del personal propuesto, según el siguiente detalle:

a. Experiencia en ejecución de proyectos

N°	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Cumple / No cumple
1	Experiencia en ejecución de proyectos de infraestructura en general ejecutados en los últimos CINCO (5) años , y la experiencia en proyectos similares ejecutados en los últimos CINCO (5) años .	Se acredita con copia simple de: • Contratos de ejecución de proyectos, conjuntamente con sus respectivas actas de recepción y/o conformidad y/o resolución de liquidación y/o acta de entrega de obra, o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida. • En el caso que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computara la experiencia proveniente de dicho contrato.	CUMPLE
2	Un monto mínimo de dos (2) veces el valor del Monto Total de Inversión Referencial en proyectos en general . Un monto mínimo de una (1) vez el valor de Monto Total de Inversión Referencial para proyectos similares .	Se acredita con copia simple de: • Contratos de ejecución de proyectos, conjuntamente con sus respectivas actas de recepción y/o conformidad y/o resolución de liquidación y/o acta de entrega de obra, o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida. • En el caso que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computara la experiencia proveniente de dicho contrato.	CUMPLE

b. Experiencia de los profesionales

A continuación, se detalla el personal profesional mínimo y sus requisitos mínimos necesarios para la ejecución de los proyectos:

Cargo y/o responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Cumple / No cumple
Residente de Obra	Ingeniero Civil o Arquitecto	Un (01)	Colegiado y habilitado: - Experiencia en proyectos en general no menor de cuatro (4) años. - Sustentar como mínimo tres (3) participaciones como residente de obra de proyectos similares. La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Residente de obra y/o Ingeniero Residente y/o Supervisor de obra y/o Inspector de obra y/o Ingeniero supervisor en la Ejecución y/o Supervisión.	El postor debe presentar el Anexo N° 4-L tomando en cuenta la experiencia del personal profesional propuesto para la ejecución del Proyecto y que se acredita con cualquiera de los siguientes documentos: - Copias simples de los contratos suscritos y su respectiva conformidad. - Copias simples de las constancias de trabajo. - Copias simples de los certificados de trabajo. La documentación que acredita la experiencia debe consignar la dirección de las obras. Así también se debe presentar copia simple del curriculum vitae documentado, declaración jurada de estar habilitado para el ejercicio de sus funciones y carta de compromiso del personal profesional propuesto (ANEXO 4-M).	CUMPLE
Asistente de obra	Ingeniero Civil o Arquitecto	Un (01)	Colegiado y habilitado: - Experiencia en proyectos en general no menor de dos (2) años. - Sustentar como mínimo dos (2) participaciones como asistente de obra de proyectos similares. La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Asistente de Residente de obra y/o Residente de obra y/o Supervisor de obra y/o Asistente de supervisor	El postor debe presentar el Anexo N° 4-L tomando en cuenta la experiencia del personal profesional propuesto para la ejecución del Proyecto y que se acredita con cualquiera de los siguientes documentos: - Copias simples de los contratos suscritos y su respectiva conformidad. - Copias simples de las constancias de trabajo. - Copias simples de los certificados de trabajo. La documentación que acredita la experiencia	CUMPLE

			y/o Inspector de obra y/o Jefe de Obra o similar, en la Ejecución y/o Supervisión Sustentar experiencia en el desarrollo de equipamientos de hospitales, centros médicos o a fines.	debe consignar la dirección de las obras. Así también se debe presentar copia simple del currículum vitae documentado, declaración jurada de estar habilitado para el ejercicio de sus funciones y carta de compromiso del personal profesional propuesto (ANEXO 4-M).	
Especialista en Costos y Valorizaciones	Ingeniero Civil	Un (01)	Colegiado habilitado: y - Experiencia en proyectos en general no menor de dos (2) años. - Sustentar como mínimo dos (2) participaciones como especialista en costos y valorizaciones de proyectos similares. La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Especialista en valorizaciones y/o Ingeniero de valorizaciones y/o especialista en metros y/o ingeniero de valorizaciones y liquidación y/o ingeniero y/o especialista en metros y presupuestos y/o especialista en costos y/o presupuestos, en la ejecución y/o supervisión. Sustentar experiencia en el desarrollo de equipamientos de	El postor debe presentar el Anexo N° 4-L tomando en cuenta la experiencia del personal profesional propuesto para la ejecución del Proyecto y que se acredita con cualquiera de los siguientes documentos: - Copias simples de los contratos suscritos y su respectiva conformidad. - Copias simples de las constancias de trabajo. - Copias simples de los certificados de trabajo. La documentación que acredita la experiencia debe consignar la dirección de las obras. Así también se debe presentar copia simple del currículum vitae documentado, declaración jurada de estar habilitado para el ejercicio de sus funciones y carta de compromiso del personal profesional propuesto (ANEXO 4-M).	CUMPLE

			hospitales, centros médicos o a fines.		
Prevencionista en Seguridad	Ingeniero Civil o Ingeniero Industrial o Ingeniero en Higiene y Seguridad o Ingeniero ambiental	Un (01)	Colegiado y habilitado: - Experiencia en proyectos en general no menor de dos (2) años. - Sustentar como mínimo dos (2) participaciones como Prevencionista en Seguridad de proyectos similares. La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Prevencionista en seguridad y/o Ingeniero de seguridad y/o prevencionista en obra y/o ingeniero de calidad y seguridad y/o Ingeniero de Seguridad Salud Ocupacional y Medio Ambiente y/o Ingeniero de SSI y/o Ingeniero de SSO y/o Ingeniero SSOMA y/o Especialista SSOMA y/o Especialista en Seguridad y Salud Ocupacional y/o Especialista en Seguridad de Obra y/o Especialista en seguridad y medio ambiente, en la ejecución y/o supervisión	El postor debe presentar el Anexo N° 4-L tomando en cuenta la experiencia del personal profesional propuesto para la ejecución del Proyecto y que se acredita con cualquiera de los siguientes documentos: - Copias simples de los contratos suscritos y su respectiva conformidad. - Copias simples de las constancias de trabajo. - Copias simples de los certificados de trabajo. La documentación que acredita la experiencia debe consignar la dirección de las obras. Así también se debe presentar copia simple del curriculum vitae documentado, declaración jurada de estar habilitado para el ejercicio de sus funciones y carta de compromiso del personal profesional propuesto (ANEXO 4-M).	CUMPLE
Arquitecto	Arquitecto	Un (01)	Colegiado y habilitado: - Experiencia en proyectos en general no menor de dos (2) años. - Sustentar como mínimo dos (2) participaciones como especialista en arquitectura de proyectos similares. La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Especialista en	El postor debe presentar el Anexo N° 4-L tomando en cuenta la experiencia del personal profesional propuesto para la ejecución del Proyecto y que se acredita con cualquiera de los siguientes documentos: - Copias simples de los contratos suscritos y su respectiva conformidad. - Copias simples de las constancias de trabajo. - Copias simples de los	CUMPLE

			edificaciones, y/o Residente de obra y/o Supervisor de obra y/o Inspector de obra y/o Jefe de Obra y/o Arquitecto residente y/o supervisor especialista en arquitectura o similar, en la Ejecución y/o Supervisión. Sustentar experiencia en el desarrollo de equipamientos de hospitales, centros médicos o a fines.	certificados de trabajo. La documentación que acredita la experiencia debe consignar la dirección de las obras. Así también se debe presentar copia simple del currículum vitae documentado, declaración jurada de estar habilitado para el ejercicio de sus funciones y carta de compromiso del personal profesional propuesto (ANEXO 4-M).	
Especialista en Estructuras	Ingeniero Civil	Un (01)	Colegiado y habilitado: - Experiencia en proyectos en general no menor de dos (2) años. - Sustentar como mínimo dos (2) participaciones como especialista en estructuras de proyectos similares. La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Especialista en estructuras, y/o ingeniero estructural y/o Ingeniero supervisor de estructuras o similar en la ejecución y/o supervisión	El postor debe presentar el Anexo N° 4-L tomando en cuenta la experiencia del personal profesional propuesto para la ejecución del Proyecto y que se acredita con cualquiera de los siguientes documentos: - Copias simples de los contratos suscritos y su respectiva conformidad. - Copias simples de las constancias de trabajo. - Copias simples de los certificados de trabajo. La documentación que acredita la experiencia debe consignar la dirección de las obras. Así también se debe presentar copia simple del currículum vitae documentado, declaración jurada de estar habilitado para el ejercicio de sus funciones y carta de compromiso del personal profesional propuesto (ANEXO 4-M).	CUMPLE
Especialista en Instalaciones Sanitarias	Ingeniero Sanitario	Un (01)	Colegiado y habilitado: - Experiencia en proyectos en general no menor de dos (2) años. - Sustentar como	El postor debe presentar el Anexo N° 4-L tomando en cuenta la experiencia del personal profesional propuesto para la ejecución del Proyecto y que se acredita con	CUMPLE

		mínimo dos (2) participaciones como especialista en Instalaciones Sanitarias de proyectos similares. La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Especialista en instalaciones sanitarias y/o Ingeniero sanitario y/o Ingeniero de instalaciones sanitarias y/o Ingeniero especialista sanitario, en la Ejecución y/o Supervisión.	cualquiera de los siguientes documentos: ▪ Copias simples de los contratos suscritos y su respectiva conformidad. ▪ Copias simples de las constancias de trabajo. ▪ Copias simples de los certificados de trabajo. La documentación que acredita la experiencia debe consignar la dirección de las obras. Así también se debe presentar copia simple del currículum vitae documentado, declaración jurada de estar habilitado para el ejercicio de sus funciones y carta de compromiso del personal profesional propuesto (ANEXO 4-M).	
Especialista en Instalaciones Eléctricas	Ingeniero Electricista o Ingeniero Mecánico Electricista o Ingeniero electromecánico	Colegiado y habilitado: ▪ Experiencia en proyectos en general no menor de dos (2) años. ▪ Sustentar como mínimo dos (2) participaciones como especialista en Instalaciones Eléctricas y Mecánicas de proyectos similares. La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Especialista en instalaciones eléctricas y electromecánicas, Especialista Electricista y Mecánico Electricista y/o Ingeniero Electromecánico, en la Ejecución y/o Supervisión. *Solo para este caso se considerará lo siguiente: La experiencia en ejecución de proyectos en general ejecutados	El postor debe presentar el Anexo N° 4-L tomando en cuenta la experiencia del personal profesional propuesto para la ejecución del Proyecto y que se acredita con cualquiera de los siguientes documentos: ▪ Copias simples de los contratos suscritos y su respectiva conformidad. ▪ Copias simples de las constancias de trabajo. ▪ Copias simples de los certificados de trabajo. La documentación que acredita la experiencia debe consignar la dirección de las obras. Así también se debe presentar copia simple del currículum vitae documentado, declaración jurada de estar habilitado para el ejercicio de sus funciones y carta de compromiso del	CUMPLE

			en los últimos quince (15) años, y la experiencia en proyectos similares ejecutados en los quince últimos (15) años.	personal profesional propuesto (ANEXO 4-M).	
Especialist a en redes y comunica ciones	Ingeniero de Telecomun ic aciones o Ingeniero Electrónic o	Un (01)	Colegiado y habilitado: ▪ Experiencia en proyectos en general no menor de dos (2) años. ▪ Sustentar como mínimo como mínimo dos (2) participaciones como especialista en comunicaciones de proyectos similares. La experiencia en proyectos en general y similares se sustentará habiendo participado como Especialista en Telecomunicaciones, y/o Especialista en redes y comunicaciones y/o Especialista en comunicaciones y/o Especialista en tecnologías de información, y/o Especialista Electrónico y/o especialista en comunicaciones y cableado estructurado y/o especialista en instalaciones de redes y/o especialista en instalaciones electrónicas, en la Ejecución y/o Supervisión.	El postor debe presentar el Anexo N° 4-L tomando en cuenta la experiencia del personal profesional propuesto para la ejecución del Proyecto y que se acredita con cualquiera de los siguientes documentos: ▪ Copias simples de los contratos suscritos y su respectiva conformidad. ▪ Copias simples de las constancias de trabajo. ▪ Copias simples de los certificados de trabajo. La documentación que acredita la experiencia debe consignar la dirección de las obras. Así también se debe presentar copia simple del currículum vitae documentado, declaración jurada de estar habilitado para el ejercicio de sus funciones y carta de compromiso del personal profesional propuesto (ANEXO 4-M).	CUMPLE
Ingeniero especialist a en el diseño y desarrollo de tecnología s y dispositivos médicos, así como también	Ingeniero Biomédico o Ingeniero Electrónic o	Un (01)	Colegiado y habilitado ▪ Experiencia en proyectos en general no menor a DOS (2) años. ▪ Sustentar como mínimo como mínimo dos (2) participaciones como especialista en el diseño y desarrollo de tecnologías y dispositivos médicos,	El postor debe presentar el Anexo N° 4-L tomando en cuenta la experiencia del personal profesional propuesto para la ejecución del Proyecto y que se acredita con cualquiera de los siguientes documentos: ▪ Copias simples de los contratos suscritos y su respectiva conformidad.	CUMPLE

de la gestión y la administración de los recursos técnicos de un sistema hospitalario o especialista en tecnología biomédica		así como también de la gestión y la administración de los recursos técnicos de un sistema hospitalario o especialista en tecnología biomédica. Experiencia general en instalación de equipos médicos.	- Copias simples de las constancias de trabajo. - Copias simples de los certificados de trabajo. La documentación que acredita la experiencia debe consignar la dirección de las obras. Así también se debe presentar copia simple del currículum vitae documentado, declaración jurada de estar habilitado para el ejercicio de sus funciones y carta de compromiso del personal profesional propuesto (ANEXO 4-M).	
--	--	---	---	--

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

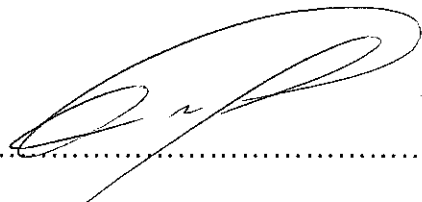
Los resultados de dichas evaluaciones son los siguientes:

SOBRES	RESULTADOS
	POSTOR 1: CONSORCIO DEL NORTE REPRESENTANTE COMÚN LUIS JHONATAN VILLALVA VEGA
Sobre N° 1: CREDENCIALES	CUMPLE
Sobre N° 2: PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE
Sobre N° 3: PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE

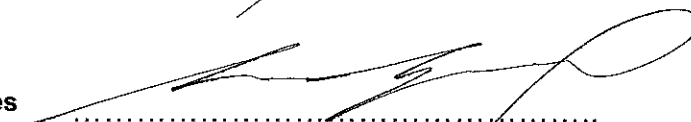
Luego de la verificación correspondiente, el Comité Especial concluye que el postor CONSORCIO DEL NORTE ha cumplido con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección, y su propuesta económica asciende al monto de inversión de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO CON 01/100 SOLES (3,855,184.01).

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 12:15 del día 15 de enero del 2025.

Capitán de Corbeta Luis CENTTI Benavente
Miembro Suplente



Capitán de Fragata Aldo AYVAR Fuentes
Miembro Titular



Capitán de Navío Luis ESPINOZA Álvarez
Miembro Titular

